

Santiago de Cali, martes 28 de mayo de 2024.

Señores

JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DE CALI

E. S. D.

MEDIO DE CONTROL O ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA.

DEMANDANTE: RUBEN DARÍO RENGIFO LOAIZA.

DEMANDADOS: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS.

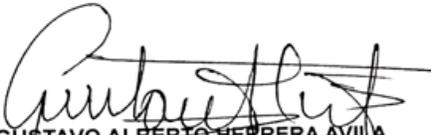
RADICACIÓN: 760013333015**20210014700**

REF: SOLICITUD DE IMPULSO PROCESAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S. de la J., actuando en mi calidad de apoderado general de las compañías aseguradoras **SOLIDARIA, CHUBB, SBS y HDI**, comedidamente solicito al Despacho se sirva proferir sentencia de primera instancia en el referido proceso.

Agradezco de antemano su colaboración y celeridad.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
CC. No. 19.395.114 Bogotá D.C.
T. P. No. No. 39.116 del C. S. de la J.